



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO ONCE CIVIL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

CONSTANCIA SECRETARIAL- TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICACION No. 2021-00024
VERBAL- IMPUGNACIÓN ACTA DE ASAMBLEA
DEMANDANTE: BEATRIZ HELENA VIDAL CHANG
DEMANDADO: ANB INVERSIONES LTDA. Y OTROS

La suscrita secretaria de este JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, deja en secretaria el recurso de reposición y subsidio apelación presentado por el apoderado del demandante BEATRIZ HELENA VIDAL CHANG contra el auto de 17 de febrero de 2021, dentro del presente proceso de VERBAL-IMPUGNACIÓN ACTA DE ASAMBLEA, por el término de tres (3) días, a disposición de la parte demandada. Término que comienza a correr el día el 25 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m. y vence el 01 de marzo de 2021, a las 5.00 P.M.-

Se fija el día 24 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

**YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOSA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
94791c3615730561e1a19f94d198b3789af5145fd82a86a2efecebd2000ce378
Documento generado en 23/02/2021 06:44:03 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**